

Instructivo para el uso del sistema e-guías:

La creación de guías electrónicas podrá realizarse mediante una aplicación web, web service, o por servicio de mensaje corto (SMS).

A efectos de realizar las guías electrónicas mediante aplicación web podrá acceder a través de la página web de DINAMIGE <u>www.dinamige.gub.</u>uy o por siguiente link: <u>http://www.eguias.miem.gub.uy/eguias/servlet/login</u>.

También podrá crear guías electrónicas a través del servicio de mensaje corto (SMS), el número para enviar el SMS es el 3664.

En la aplicación web usted podrá:

- crear, guardar, validar guías.
- borrar guías que aún no haya validado y solicitar la anulación de guías validadas.
- consultar estado de guías y guías por período.
- consultar las guías realizadas por SMS.
- mantenimiento de direcciones de destino de carga, matrículas y celulares de transportistas.

Procedimiento para crear una guía electrónica a través de la aplicación.

- 1) Para iniciar sesión en el sistema deberán ingresar usuario y contraseña provistos por DINAMIGE.
- 2) Al ingresar se despliega un menú con las opciones *GUÍA, CONSULTAS* y *MANTENIMIENTO*.
- **3)** En la opción *GUÍA* se podrá ingresar y validar nuevas guías o buscar guías validadas, ingresadas o anuladas.

Para buscar guías cuenta con diferentes filtros. Se puede filtrar por fecha, por número de guía, por matrícula principal del vehículo, por estado y si se ingresó a través de SMS o no. El sistema trae automáticamente las guías del día, con estado "validada".

4) Para crear una guía electrónica deberá cliquear en el botón *AGREGAR*. Al hacer "clic" en *AGREGAR* se despliega la siguiente pantalla:



			Ministerio de Industria, Energía y Minería República Oriental del Uruguay = Usuario:	Ð
GUÍA Cons	ultas 🔻 M	Mantenimiento	T	
Guía				
Asunto:		٩	Empresa:	
Familia:		۹	Descripción:	
Mineral:		٩	Descripción:	
Ubicacion de Yacimiento:				
Destino:	Interno 🔻		Transporte: Terrestre •	
Dirección:		٩	Dirección :	
Vehículo:		٩	Trailer: Q Celular: Q	
Cantidad:	0,0000		Unidad Medida: Metro Cúbico Validar:	
			CONFIRMAR CANCELAR	

- a. Lo primero que debe hacer es elegir el asunto para el cual va a crear la guía electrónica, haciendo clic en el botón azul "lupa". Y se despliega una pantalla en la que podrá buscar el asunto por su número o año y/o seleccionarlo haciendo clic sobre asunto al que le desea agregar una guía. Solo se cargarán los asuntos correspondientes al usuario.
- b. Luego debe elegir la familia que va a estar asociada al minerales o minerales que estén autorizados a extraer, por Resolución, para ese Asunto. Para elegir la familia tiene que hacer clic en el botón azul "lupa". Se le va a desplegar una pantalla con la opción u opciones disponibles. Una vez elegida lo visualizará en la Descripción.
- c. Según la familia que haya seleccionado le habilitará a elegir los minerales asociados a esa familia. Para seleccionar el mineral a transportar deberá hacer clic en el botón azul "lupa". Y se le desplegará un listado con los minerales asociados, teniendo que elegir uno de ellos. Una vez elegido lo visualizará en la Descripción.
- **d.** Luego debe completar la Ubicación del yacimiento del asunto seleccionado para realizar la guía.
- e. Después debe elegir mediante un desplegable, el mercado de destino del mineral, que puede ser Interno o Exportación. El sistema traerá automáticamente Destino Interno.
- **f.** Además debe ingresar el tipo de Transporte a utilizar. Mediante un desplegable podrá seleccionar entre *Terrestre, Fluvial o Aéreo*. El sistema traerá automáticamente Transporte *Terrestre*.



g. Luego tiene que agregar la dirección de destino. Para ello debe deberá hacer clic en el botón azul "lupa" y se le desplegará una ventana con las opciones *Agregar, Renovar y Volver.*

Al seleccionar la opción *Agregar*, se desplegará otra ventana en la cual deberá digitar en el espacio correspondiente a "Destino", la dirección a la cual va a enviar el mineral, y en esa vente hacer clic en *Confirmar*.

Cuando confirme la dirección se creará un listado con las direcciones cargadas y deberá hacer clic en la dirección de destino que desee quede asignada a esa guía. Una vez elegida lo visualizará en la Descripción.

- **h.** Después debe cargar la matrícula de vehículo y tráiler (en caso de que sea necesario), y celular del transportista.
 - Para cargar la matrícula del vehículo principal y/o tráiler puede hacerlo de dos formas, una es digitar en el espacio destinado a "Matricula" o "Tráiler" las letras y números correspondientes. O al hacer clic en el botón azul "lupa" se desplegará otra ventana, en la cual tendrá que hacer clic en la opción Agregar, deberá completar en el espacio correspondiste a "Matricula" o "Tráiler" con las letras y números y en esa vente hacer clic en Confirmar.

Luego de confirmar la matricula o tráiler se creará un listado con las matriculas o tráiler cargadas y deberá hacer clic en la matricula o tráiler que desee asignar.

- Lo mejor es que las letras de la matrícula o tráiler se ingresen en mayúscula y a continuación digiten los números, sin espacio entre ellos.
- Una vez ingresada la matrícula, debe asignarle el celular del transportista para que este reciba la confirmación de que tiene una carga para transportar.

Usted podrá digitar el espacio correspondiente a "celular" el número.

También podrá hacer clic en el botón azul "lupa" y se le desplegará una ventana con la opción *Agregar*, al hacer clic en agregar le abrirá otra ventana en la cual deberá digitar el número de celular y ahí hacer clic en *confirmar*. Ese número quedará asignado a esa matrícula.

 Luego debe ingresar la cantidad a transportar, en el espacio asignado a "Cantidad". El sistema ya tiene asociado la unidad de medida del mineral, por lo que ese dato no lo deberá ingresar.



- j. Luego de completar los datos necesarios debe hacer clic en CONFIRMAR.
- 5) Al CONFIRMAR lo lleva a la venta donde inició el proceso de creación de guías. En ese momento no la va a visualizar porque el sistema solo trae las guías validadas del día, y la guía que realizó queda con estado "ingresada". Ese estado permite editar, borrar o validar la guía.

Validar, Editar, Borrar o solicitar anulación.

1) Para validar la guía y que el vehículo pueda transportar el mineral, tiene que seleccionar en el filtro "Estado Guía" la opción "Ingresada". Y se cargaran todas las guías que haya creado, tal como lo muestra la siguiente imagen:

Guía													
FILTROS: Fecha Desde: 14/09/16 C													
Matricula Principal: Ingresada SMS: -Todos-													
Estado Guía: Ingresada 🔻													
AGREGAR													
Número	Fecha	Dirección	Material	Destino	Matrícula	Estado	Transporte	Ing X Sms?					
2016407	14/09/16	APARICIO SARAVIA	ARCILLA BLANQUIL	Dirección 123	dasd123	Ingresada	Terrestre	No	0	8	0	0	

- 2) En la línea de la guía creada podrá seleccionar la opción que desee, puede editar (botón amarillo, lápiz), borrar (botón rojo, cruz) o validar (botón verde, visto).
- 3) Si desea validar, debe hacer clic en el botón verde, luego se despliega una ventana con el detalle de la guía y hace clic en el botón "validar". Y la guía quedará validada.
- **4)** Una vez validada el transportista recibirá un SMS con la confirmación de la carga, y el número de guía.
- 5) Podrán imprimir una copia de la guía en caso de que lo necesite, lo hará mediante el botón negro (con el símbolo de impresora) que estará habilitado solo una vez que la guía quede validada. Para imprimir una copia de la guía deberá cambiar en el filtro "Estado de Guía" a "Validada" y podrá visualizar en un archivo PDF e imprimir la guía validada.
- 6) Desde la opción GUÍA podrán crear y dejar guardadas todas las guías necesarias y luego al momento de que el vehículo esté pronto para salir, se van validando las guías.
- 7) Cuando la guía quedó validad ya no se puede editar ni borrar. Pero en caso de que se hayan equivocado al elegir el asunto, mineral, destino y/o cantidad de mineral, o en caso de rotura del vehículo, podrán solicitarlo agregando una nota en la guía referenciada, haciendo clic en el botón naranja "nota". Tendrán un plazo de hasta 10



(diez) minutos, contados a partir de que se haya valido, para agregar la nota con el motivo de solicitud. Las notas ingresadas después del plazo mencionado, no serán consideradas.

Una vez evaluada la situación desde DINAMIGE, se procederá en caso a anular o no la guía.

En el caso de las guías que quieran anular ya no estén dentro del plazo de solicitud, deberá presentar al finalizar el semestre una nota en el expediente explicando los motivos de anulación.

Validar guía por servicio de mensaje corto (SMS).

- 1) Para ingresar las guías por SMS debe registrar los números celulares que utilizará enviando un email a guias@miem.gub.uy desde el correo registrado de la empresa.
- 2) El formato para que debe utilizar es el siguiente:

GTM N°Empresa N°Asunto Matrícula Código_Mineral Cantidad destino del mercado en exportacion_o_interno_(E o I) tipo de Transporte (T, F, A) Destino

- **a.** Siempre que desee crear una guía por SMS debe escribir las letras GTM, que pueden ir en mayúscula o minúscula.
- **b.** Todos los campos deben ir separados por un espacio. Pero los datos ingresados en cada campo no deben contener espacios.
- c. Solo podrá utilizar espacios al momento de ingresar el destino.
- d. Luego de digitar GTM debe ingresar el nº de empresa en DINAMIGE, seguido del nº (completo) de asunto. Después la matrícula del vehículo y el código de mineral (disponible en la web de DINAMIGE). Luego el mercado de destino (Exportación o Interno) y el tipo de transporte (terrestre, fluvial o aéreo). Por último la dirección de destino.
- **e.** Si el transporte no es terrestre, la matrícula debe ir en 0 (cero), si no se ingresa cero se enviará un mensaje de error.
- f. El transporte se indica con un una letra. Para transporte Terrestre se indica con la letra T. Para transporte Fluvial se indica con la letra F y para transporte Aéreo se indica con la letra A..
- g. El mercado de destino se indica con una letra. Para destino Interno con la letra
 l, y para el destino Exportación con la letra E.
- **3)** El siguiente es un ejemplo de ingreso:

GTM 396 0800711943142 JTP5877 58 220 E T Hervidero 2861

4) Si la guía fue creada correctamente recibirá un SMS con el siguiente mensaje:

Se creó Guía con Nro.2017361



- **5)** En caso de que tenga algún error le devolverá un mensaje con el error hasta que pueda crear la guía correctamente.
- 6) Si la matricula está registrada y tiene asociado un número de celular desde la aplicación web, el transportista también recibirá un mensaje. En caso de que no esté registrada la matricula ni el nº de celular, deberá reenviarle o decirle al transportista el nº de guía que lo habilite a transportar la carga.
- 7) Las guías validadas por SMS, serán enviadas al sistema y quedarán disponibles para consultar desde la opción *GUÍA* de la aplicación web.

Consulta de las guías que hayan realizado.

- Para obtener un listado debe acceder a través de la opción CONSULTAS del menú, donde se despliega una pantalla donde debe ingresar la fecha "desde" y la fecha "hasta" que quiera hacer la consulta. El período no puede ser superior a 12 meses.
- **2)** Una vez aplicado el filtro, el sistema genera un archivo Excel que lo podrá descargar desde la opción *CONSULTAS*.

MANTENIMIENTO.

En esta opción podrá realizar el mantenimiento de las matrículas y direcciones relacionadas al asunto.

- **1)** Desde la opción *Mantenimiento*, podrá elegir el tipo de mantenimiento que desea realizar. Puede ser de matrícula o direcciones.
- 2) Si elige matrícula, se despliega una ventana en la que deberá hacer clic en el botón azul (con el símbolo de auto). Lo que abrirá una pantalla en la que podrá "Agregar" o eliminar matrículas al asunto.
- **3)** Si desea agregar un celular a la matrícula, inhabilitar o habilitar una matrícula, deberá seleccionar la matrícula y le permitirá hacer clic sobre la acción que desee realizar.
- **4)** Si elige direcciones, se despliega una ventana en la que podrá editar (botón amarillo, lápiz) o eliminar (botón rojo, cruz) una dirección de destino.